



Expediente: 5003/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ SUPERCANAL S A S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - SUPERCANAL S A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5003/25



H108023375419

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ SUPERCANAL S A S/
EJECUCION FISCAL.- EXPTE. 5003/25 - JUZGADO COBROS Y APREMIOS 1 C.J. CONCEPCIÓN

CONCEPCIÓN, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

1. Se procede a agregar y tener presente el informe contable realizado por el cuerpo de contadores del Poder Judicial en cumplimiento con lo ordenado precedentemente.
2. Atento al estado de la causa, pasen los autos a despacho para dictar sentencia. Notificaciones digitales. cng

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.